

#COVID19

crisis management

#staystrong

MBA dental[®]

straumann group

GESTIONAR EN UN MOMENTO DE DE
CRISIS

Estimados compañeros,

Estamos ante una situación nueva, de incertidumbre y cambios, ante la que debemos reaccionar y adaptarnos de una forma rápida. La palabra emergencia, en latín "emergere", se refiere a un evento imprevisto que ocurre y que requiere atención.

La actual emergencia producida por el #COVID19 es una pandemia, "pan", que significa "todo el mundo" y "demo", gente o población. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), una pandemia afecta a todas o casi todas las personas, por tanto podemos decir que el #COVID19 es una emergencia universal.

La gestión en estos momentos es clave, y debes saber, que esta situación es reversible y que es el momento de preparación para la siguiente fase y vuelta a la normalidad, pero con circunstancias distintas.

Por ello, vamos a plantear este período desde dos perspectivas: 1º Actuación de forma ágil y rápida con los asuntos prioritarios y 2º Analizar la oportunidad que esto supone.

Probablemente, estos días van a ser el único período de tu vida con el que vas a contar con tiempo de forma obligatoria para estar en casa, y eso tiene una lectura positiva, si eres capaz de hacer que sea un tiempo productivo.

En la empresa de Toyota, una de las que incluimos como pionera y referente en aspectos de calidad en MBA dental®, se habla de la importancia de parar, para poder seguir trabajando.

"Detén la producción para que la producción nunca tenga que detenerse"

Y esa es la fase en la que estamos, así que vamos a aprovechar esta oportunidad, que no se repetirá en los próximos meses. Ahora que podemos vamos detenernos, reflexionar y dedicar ese tiempo que en nuestra agenda ordinaria sería prácticamente imposible.

El regreso va a ser rápido, deberemos, más que nunca estar preparados. En circunstancias normales, la gestión es el pilar del éxito de una clínica dental, pero en situación de crisis, lo es todo, sin gestión, no se puede actuar ni establecer un plan que nos permita su resolución.

La clínica no está en "pausa", debe seguir activa, solo que las funciones que vamos a realizar son diferentes a las habituales. Durante estas semanas, no nos vamos a olvidar de nuestro equipo, de nuestros colaboradores ni de nuestros pacientes.

En estos momentos, establecer un plan de actuación y una comunicación efectiva, serán los primeros pasos.

En los próximos meses, nos centraremos en una gestión que nos permita la optimización de los recursos (humanos, materiales y tiempo), la eficiencia de los procesos y la capacidad de respuesta rápida, para volver a la normalidad en el menor tiempo posible.

Según la RAE, una **crisis** es un "cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados". Las crisis, en el sector empresarial, son las que determinan las empresas que se adaptan y mejoran (refuerzan), de las que no lo hacen. Y aunque te parezca *a priori* paradójico, son las mejores oportunidades para **crecer, aprender y mejorar**.

Ahora es el momento de la **preparación**, formación en aquellos aspectos que te permitan evolucionar y adaptación a estas circunstancias, para ofrecer, junto con tu equipo, vuestra mejor versión.

"Antes de nada, la preparación es la clave del éxito"

Alexander Graham

COMUNICACIÓN

Equipo

Es muy importante que estés en continuo contacto con tu equipo de trabajo.

Motivos por los que debes contactar con tu equipo en un momento de crisis

1. Las reuniones diarias fomentan el espíritu de equipo y el sentido de pertenencia.
2. Las reuniones te permiten compartir de manera responsable y ágil las medidas que estás tomando por el bien de todos.
3. Las reuniones te ayudan a tranquilizar los ánimos y alejar la sensación de pánico. Algo imprescindible para salir fortalecidos de esta situación.
4. Las reuniones te permiten potenciar la creatividad. Porque podréis poner en común todo lo que estáis aprendiendo y viviendo en estos días.

Herramientas puedes utilizar para las reuniones por videoconferencia con tu equipo

Existen muchas aplicaciones que te permiten organizar *meetings* virtuales con tu equipo de trabajo. Elige un sistema que os permita, por un lado veros y por otro, que estéis conectados a la vez.

Algunos programas con los que puedes trabajar son [Zoom](#), [Meet de Hangouts](#) de Google, [GoToMeeting](#) o [Whereby](#) (extremadamente intuitiva), entre muchas otros.

Pacientes

En esta situación, tan variable y en la que no podemos ofrecer un servicio asistencial ordinario, debemos estar en contacto y disponibles para nuestros pacientes.

¿Qué podemos hacer por ellos?

1. Facilitar el contacto y la comunicación con la clínica dental.

Asigna un número de teléfono para que puedan solicitar información, consultar dudas o realizar una videollamada de asistencia.

2. Crear contenidos de interés.

Ahora, con más énfasis debemos fomentar la importancia de la prevención y mantenimiento. Utiliza los medios con los que puedes hacerles llegar el mensaje: newsletters, rrss...

3. Mantenles informados y actualizados.

Sobre todos los aspectos relacionados con la clínica dental y por supuesto, con la salud general, medidas de higiene, autocuidado y prevención ante el COVID_19.

CUÍDATE

Eres el líder de un equipo, es un momento en el que debes gestionar una crisis, tomar decisiones y motivar a tu equipo. Por eso es importante, que te cuides.

Algunas recomendaciones:

1. ACTUALÍZATE

Es importante que estés debidamente informado, para eso te proporcionamos algunos links, aunque a través de este correo y rrss te seguiremos actualizando:

Consejo de Dentistas: <https://www.consejodentistas.es>

Seguridad Social: <https://revista.seg-social.es>

Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es>

Organización Mundial de la Salud (OMS): <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>

2. NO TE SATURES DE INFORMACIÓN

Mantenerse actualizado no es sinónimo de "infoxicación". Debes dosificar la información que recibes y limitarla, para que no consuma más tiempo y atención de la necesaria.

3. ESTABLECE OBJETIVOS

Redacta objetivos por escrito con *deadline* inicial de 15 días. Esto te ayudará a organizarte y ser más productivo.

4. ORGANIZA TU TIEMPO

Márcate rutinas que te permitan compatibilizar tiempo de trabajo y descanso.

5. DESCONECTA

Organiza momentos de desconexión, realiza tareas lúdicas que te permitan relajarte y disfrutar.

6. PRACTICA EJERCICIO Y MANTÉN UNA DIETA SALUDABLE

Cuidarte físicamente, te ayudará a mantener la salud general y te aportará un estado de bienestar, mejorando tu rendimiento intelectual.

7. MANTÉN EL CONTACTO CON TUS FAMILIARES Y AMIGOS

Cuidar la parte emocional y psicológica forma parte del equilibrio que debes tener en estos momentos. Comparte tus inquietudes con tus seres queridos.

8. ¡SÉ POSITIVO!

Esta situación es complicada, pero tu actitud determinará el como afrontarla.

En estos momentos, más que nunca estamos contigo. Seguimos a tu disposición para ayudarte.

Un saludo afectuoso del equipo MBA dental

#staystrong#stayathome

info@mbadental.pro

<https://www.mbadental.pro>

WE LOVE MANAGEMENT



MBA dental
Dirección de clínicas dentales

MBA[®]
dental

#COVID19

crisis management

#staystrong

MBA dental[®]

straumann group

GESTIONAR EN UN MOMENTO DE DE
CRISIS (II)

Ante la crisis originada por la pandemia del #COVID19, la respuesta de tu clínica dental debe ser rápida y anticiparse a los escenarios que nos vamos a encontrar en el regreso, diseñando medidas para minimizar su impacto y reforzar nuestro modelo de gestión.

LA IMPORTANCIA DE LA TESORERÍA

El cese de actividad, total o parcial, de nuestra clínica va a modificar la normalidad de las operaciones económicas y financieras de los próximos meses. El "cash" de tu clínica dental es un indicador necesario para hacer frente a las obligaciones, por tanto esencial para asegurar su viabilidad, por lo que se precisarán medidas para la captación de liquidez adicional, por ello, centraremos nuestra atención en las siguientes líneas:

1. Identificación del impacto y análisis de las necesidades

Antes de tomar decisiones, debemos realizar una radiografía de la situación actual de la tesorería y cuantificar las necesidades de liquidez a corto plazo.

2. Revisión de acuerdos y capacidad de endeudamiento

Es importante que identifiques las condiciones que tenías con proveedores, bancos anteriores al estado de alarma, porque es la vía que nos permitirá aumentar la liquidez.

3. Desarrollo de acciones internas para la protección de la caja

Debemos implementar medidas que nos permitan generar una liquidez de forma rápida, para ello elaboraremos una previsión de la tesorería y plan de optimización de recursos.

4. Actualización de ayudas externas y específicas #COVID19

Las clínicas deben estar al tanto de las medidas que está adoptando el Gobierno en términos fiscales y legales.

5. Asegurar la sostenibilidad de las acciones

Para llevar a cabo estas medidas, debemos establecer objetivos específicos, tomar decisiones basadas en un plan de acción (Plan de sostenibilidad empresarial) y coordinar al equipo de trabajo.

ANÁLISIS Y PREVISIÓN

La liquidez financiera es un indicador clave nos indica el estado de salud de nuestra clínica midiendo la capacidad de generar dinero efectivo de forma inmediata.

Una vez analizada la situación, elaboraremos un **presupuesto de ingresos y costes** para los próximos meses, considerando el comportamiento de los cobros de pacientes y pagos a proveedores, tanto los devengados con anterioridad a la situación del estado de alarma, como los que se prevean para los próximos meses en base a la actividad esperada.

Automatizar y ajustar los pagos y cobros, son aspectos fundamentales para garantizar a corto, medio y largo plazo el volumen de gastos. Una de las acciones específicas que deberás realizar es una gestión eficiente de las cuentas a cobrar a través de un plan de acción de cobro actualizado de los pacientes.

Además, deberemos valorar si podemos establecer alguna medida adicional de **reducción de costes y contención del gasto**. Es recomendable revisar gastos externos, servicios o contratos y determinar su importancia/rentabilidad. También, debemos considerar los compromisos financieros de préstamos, pagos de impuestos, entre otros y el **aplazamiento o fraccionamiento del pago de impuestos**.

Otra medida que nos puede ayudar es la **optimización del stock**, tener un exceso puede perjudicar seriamente la liquidez.

Para establecer el **Plan de Acción**, debemos diseñar un cronograma, con las medidas y acciones que se llevarán a cabo en cada periodo desde el inicio de la crisis y medir resultados.

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Identificación del impacto y análisis de necesidades	Revisión de tesorería Revisión de gastos Actualización ayudas externas	Aseguramiento de la sostenibilidad de las acciones Actualización ayudas externas	Revisión de las medidas tomadas Aseguramiento de la sostenibilidad de las acciones Actualización ayudas externas	Implementación y propuestas de mejora Análisis de resultados iniciales Actualización ayudas externas

AYUDAS

Aunque nuestra clínica cuente con una estructura financiera poco endeudada, para superar la tensión financiera, es preciso valorar en esta situación la necesidad de dotarse de alguna **línea de financiación** para asegurar la liquidez en caso de que se alargue el periodo de crisis y la recuperación de la normalidad económica.

En este momento, junto con medidas de contención de los costes del equipo de trabajo, a través de los ERTEs (que trataremos en la siguiente guía) y el conjunto de medidas laborales, se ponen a disposición de las empresas facilidades financieras para **obtener mayor liquidez** o para renovar las operaciones que tengan próximo su vencimiento.

Estas facilidades financieras se concretan fundamentalmente en la posibilidad de obtener financiación avalada por el Estado para garantizar las operaciones de financiación que otorguen las entidades financieras.

Las líneas **ICO COVID19**, (Instituto de Crédito Oficial) se han activado para ayudar a autónomos, pymes y empresas en este periodo facilitando el acceso al crédito y liquidez para hacer frente al impacto económico derivado de la crisis.

Con esta financiación, podrás hacer frente a pagos de salarios, gastos fijos, pagos a proveedores, pagos de vencimiento de financiación y obligaciones tributarias.

Este tipo de ayudas serán útiles para seguir avanzando y disminuir las consecuencias de la situación excepcional ocasionada por el cese de actividad.

El 50% de estas ayudas se reservarán para garantizar préstamos a autónomos y pymes. Más información: <https://www.ico.es/web/ico/ico-empresas-y-emprendedores>. También puedes consultar condiciones específicas en tu entidad bancaria.

RE-NEGOCIACIÓN

Para aumentar la liquidez, es esencial la negociación y renegociación de nuevas condiciones, tanto con las entidades financieras como con el resto de los proveedores.

Si tienes varios prestamos contratados, plantea la posibilidad de reunificar las deudas en un único pago que te permita reducir los intereses a pagar.

Revisa los plazos de pago a proveedores y negocia mejores condiciones de compra y precios que te permitan mejorar la liquidez.

Antes de negociar o renegociar, debes tener claros tus objetivos, establecer la radiografía actual de tu tesorería, y determinar las necesidades a medio y largo plazo.

Algunos aspectos que son valorados por parte de las entidades bancarias son la capacidad de solvencia (patrimonio), la capacidad de hacer frente al pago de las cuotas periódicas de amortización (reembolso) y el funcionamiento-capacidad gerencial de la clínica dental.

ASPECTOS CLAVE

Abordar esta situación de una manera eficiente en base a un modelo de análisis y gestión estructurado, es la clave para **asegurar el mantenimiento de tu clínica dental** y el regreso a la normalidad de tu práctica clínica diaria.

1. ANALIZAR
2. GESTIONAR DE FORMA EFICIENTE
3. AUMENTAR LA LIQUIDEZ
4. NEGOCIAR-RENEGOCIAR
5. ACTUAR DE FORMA RÁPIDA Y EFECTIVA

EQUIPO DE TRABAJO

Durante estas semanas, debes establecer un **mecanismo de comunicación efectiva y estandarizado** con tu equipo de trabajo y proveedores, ya que será un periodo con cambios continuos y en los que debéis actuar de una forma coordinada y rápida.

Actualízales sobre la situación y medidas temporales que se van a desarrollar, y que tienen repercusión directa sobre su trabajo y asignación de funciones.

Recuerda que esto, es una labor de equipo y tanto para la preparación durante esta fase, como para la reanudación la actividad habitual, deberás contar con su implicación y proactividad.

PACIENTES

Aunque estamos viviendo una situación que requiere una gran dedicación y atención a aspectos internos de nuestra clínica, no debemos olvidarnos de nuestros **pacientes**. Durante estas semanas, no debes perder la comunicación con ellos.

Es importante que adaptes tus mensajes a la situación de crisis sanitaria, que es motivo de preocupación e interés.

Alinea todas las acciones que realices a tu estrategia de comunicación, la publicación de información corporativa adecuada sobre la crisis puede mejorar la imagen de la clínica dental y es parte de la responsabilidad social.

Selecciona la vía o medio que mejor se adapte a sus necesidades (*Newsletters, RRSS, Web...*).

Actualiza la Web, redes sociales ante posibles cambios de horarios, actividad...y comienza a elaborar un programa de llamadas los días previos al regreso de la actividad clínica.

REFLEXIÓN

Gestionar de forma eficiente nuestra clínica dental, siempre ha sido importante, ya que los recursos de los que disponemos para afrontar nuestra actividad son **limitados** (recursos humanos, materiales, tiempo).

Para **optimizar** nuestros resultados y **rentabilizar** nuestra práctica clínica diaria, debemos tomar decisiones basadas en un modelo de gestión estructurado y basarnos en un método evidenciado, al igual que lo hacemos en la planificación diagnóstica y terapéutica.

Con esta crisis, se acentúa aun más la necesidad de llevar a cabo una gestión efectiva, y sin duda, será un entorno en el que las clínicas dentales que presenten un modelo sólido se **posicionarán en una situación de ventaja competitiva**, frente a sus competidores.

Aunque en esta guía, nos hemos centrado en aspectos financieros, debes recordar que un modelo de gestión que impulse tu clínica dental, debe ser **integral** y por tanto abordar todas las áreas implicadas para desarrollar un modelo de **excelencia profesional**.

En este momento, los odontólogos debemos ser además, buenos gestores, **asignatura pendiente** para la mayoría de los profesionales.

Esta crisis, será una oportunidad para mejorar y reforzar aquellos aspectos en los que debes trabajar (debilidades) para estructurar un modelo de gestión viable y sostenible.

Por tanto, diseñaremos una estrategia que nos permita aplicar **las fortalezas sobre las debilidades para aprovechar las oportunidades**.

Seguimos a tu disposición para ayudarte.

Un saludo afectuoso del equipo MBA dental

#staystrong

#COVID19

crisis management

#staystrong

MBA dental[®] straumann group

GESTIONAR EN UN MOMENTO DE
CRISIS (III)

ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Durante el cese de actividad habitual en nuestra clínica, producida por la pandemia, deberemos **organizar y reestructurar** a nuestro equipo de trabajo, para ello se han diseñado **medidas de protección** por desempleo para los trabajadores afectados por suspensiones de contrato y reducciones de jornada.

El Gobierno ha aprobado en el Consejo de Ministros un Real Decreto-Ley que se adoptan medidas para hacer frente a la situación provocada por el estado de alarma producido por el coronavirus.

Entre estas medidas se encuentra la **flexibilización** de las condiciones para que las empresas, afectadas por la situación provocada por la pandemia, puedan **suspender las relaciones laborales o reducir la jornada** de sus trabajadores.

Expediente de regulación temporal de empleo (ERTE)

Un ERTE es una suspensión de contrato o reducción de jornada con carácter temporal, fundamentados por motivos de fuerza mayor, es decir causados directamente por cualquiera de las medidas adoptadas para combatir la epidemia de COVID-19 que se recogen en el artículo 31 y siguientes del RD 1483/2012 de 29 de octubre.

En los últimos días se han definido con urgencia nuevos procedimientos, más sencillos y flexibles, dirigidos a facilitar a las empresas la presentación de solicitudes de estos ERTE.

Las medidas recogidas con excepcionalidad en el real decreto-ley estarán vigentes solo mientras se mantenga esta situación extraordinaria derivada del COVID-19, por tanto, no existe una duración máxima establecida por ley, siempre y cuando la empresa demuestre que las causas por las que presentó el ERTE siguen produciéndose.

Nuestra obligación como líderes del equipo, es la de salvaguardar los puestos de trabajo. Para ello, deberemos plantear las siguientes opciones:

Reducciones de jornada

En el caso de las reducciones de jornada laboral, la clínica dental mantiene la obligación del ingreso de las aportaciones de la persona trabajadora respecto de la parte de la jornada de trabajo en la que se presta la actividad, y queda exonerada del pago de las cuotas de la parte de la jornada de trabajo no realizada.

Suspensión de contrato

Durante este periodo el trabajador pasa al desempleo durante el tiempo en el que la actividad clínica está frenada, percibiendo el subsidio por desempleo asumido por el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). A efectos de la vida laboral, el tiempo de paro constará como cotizado y no consumirá el tiempo de desempleo. Los trabajadores no deben de darse de baja en la Seguridad Social durante este periodo.

Tanto si se realiza una suspensión de contrato como una reducción de jornada, tus trabajadores podrán solicitar esta **prestación por desempleo**, a la que tendrán acceso dependiendo de sus circunstancias económicas y cotizaciones, pudiendo obtenerla tanto si han cotizado más de 360 días como si carecen del periodo de ocupación cotizada mínima.

Durante el plazo de duración del ERTE, el empleador continuará pagando la aportación empresarial a la Seguridad Social. No obstante, el Real Decreto establece que la **Seguridad Social exonere** su pago.

Una vez finalizado el plazo temporal establecido, nuestros trabajadores **deben ser readmitidos** sin recibir ningún tipo de indemnización. Las clínicas que hayan presentado un ERTE deben tener la voluntad de mantener el empleo de sus trabajadores y no deberán efectuar ningún despido durante los 6 meses siguientes, una vez recuperada la actividad. Existen algunas excepciones que se podrán valorar en cada caso.

El ERTE se puede aplicar independientemente del número de trabajadores que tenga la clínica dental y también se puede aplicar a una parte de la plantilla.

No afectan a los empleados de baja por maternidad o paternidad ni a los que se encuentren de baja por incapacidad temporal. En estos casos, se incluirán en el ERTE cuando finalicen los períodos de baja.

La clínica debe actualizarse y comunicar las variaciones que se produzcan durante este periodo, así como informar la finalización de la aplicación de la medida.

Justificación

En el artículo 7 de la Orden SND/232/2020, de 15 de marzo, por la que se adoptan medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se informa que los establecimientos médicos, entre ellos que se encuentran las clínicas dentales, estarán disponibles *“para resolver problemas de salud que puedan tener una evolución desfavorable si se demora su tratamiento”*.

Por tanto, las actividades de las clínicas dentales se limitan a resolver casos de urgencias.

Se pueden alegar **causas técnicas** (cambios en los métodos de producción), **causas organizativas** (cambio en la demanda de servicios y bienes, en la forma de trabajo o producción y manera de organizarlo con su equipo, hechos que hacen inviable la continuidad de la actividad empresarial) y **causas productivas** (variaciones en la demanda).

Desde el Consejo General de Dentistas señalan que en la aplicación de los despidos temporales, los centros pueden demostrar, como opción adicional, **la ausencia de material necesario para continuar con su actividad respetando los protocolos y medidas de PRL para sus propios empleados**.

Exoneración

Dada la situación de excepcionalidad, las clínicas que hayan aplicado un ERTE en estas circunstancias **no tendrán que pagar la cuota a la Seguridad Social** de sus trabajadores. Esta **exención será del 100%** para las clínicas con menos de 50 trabajadores y del 75% si el equipo de trabajo estuviera formado por más de 50 empleados.

Los requisitos para obtener la exoneración se derivan de los exigidos para el reconocimiento de ERTE por fuerza mayor, que son:

- Que tengan su causa directa en pérdidas de actividad como consecuencia del COVID-19, incluida la declaración del estado de alarma
- Que impliquen suspensión o cancelación de actividades
- Cierre temporal de locales de afluencia pública
- Restricciones en el transporte público y, en general, de la movilidad de las personas y/o las mercancías
- Falta de suministros que impidan gravemente continuar con el desarrollo ordinario de la actividad
- Situaciones urgentes y extraordinarias debidas al contagio de la plantilla o la adopción de medidas de aislamiento preventivo decretados por la autoridad sanitaria, que queden debidamente acreditados.

Durante este periodo, no se abonarán las nóminas, salvo en caso de que un trabajador se encuentre de baja por incapacidad temporal, en la que se seguirá pagando la parte correspondiente.

Las solicitudes se cumplimentan en un formulario tipo que se puede presentar con o sin certificado digital y que para simplificar al máximo su presentación, se podrá formalizar a través de la plataforma 'online', de las solicitudes de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo.

OTROS ASPECTOS CLAVES

MOTIVACIÓN

En estos momentos de incertidumbre y cambios constantes, es importante que tu equipo esté unido y que cada trabajador se sienta parte de la clínica, **implicándose y comprometiéndose** en cada acción que vayamos a planificar. Esto, solo se consigue con la motivación. Recuerda que para **lograr objetivos** y conseguir que este periodo sea **productivo**, este será un factor clave.

COMUNICACIÓN EFECTIVA

Desarrollar un **protocolo de comunicación** en estos momentos es esencial, ya que de forma rápida tendremos que compartir información, y tomar decisiones. Esta iniciativa te ayudará a diseñar y planificar estrategias, gestionar el trabajo y evaluar los resultados de una forma óptima.

COORDINACIÓN

La **organización de las funciones y los procesos** en estos momentos, son aspectos importantes a los que debes prestar especial atención. Para ejecutar los planes de acción específicos y desarrollar correctamente todos los nuevos protocolos, tu equipo debe trabajar de forma **eficiente y sincronizada**. Establece pautas concretas y específicas para cada situación.

RESILIENCIA

La palabra resiliencia se define como la **capacidad de salir fortalecido** en condiciones adversas, afrontando de forma eficaz una crisis. Este término, tan empleado en estos días puede ser aplicado para que nuestro enfoque y proyección hacia la reanudación de la actividad clínica, sea una oportunidad de mejora.

La actualización y formación tan rápida requerida en estas semanas, sumada a la capacidad de adaptación que debemos generar, fortalecerá nuestra estructura empresarial.

En MBA dental®, al equipo de trabajo le denominamos “CORE”, que significa núcleo. En nuestro modelo de gestión **M_CONCEPT**, entendemos que para alcanzar el éxito, siempre lo haremos al lado de un equipo capacitado, comprometido e implicado.

Estamos ante un **gran desafío**, que puede debilitar o fortalecer al equipo de trabajo, y eso solo depende de una gestión correcta y adecuada por parte del líder.

En este momento orientaremos nuestro esfuerzo hacia la **anticipación y la preparación** de nuestro equipo para una óptima reanudación de la actividad clínica. Por lo que nos centraremos tanto en la planificación en aspectos de gestión, así como en aspectos técnicos (medidas de seguridad para el paciente y los trabajadores, que trataremos en la siguiente guía) necesarios para una incorporación segura y eficaz.

“El mejor trabajo en equipo proviene de las personas que trabajan independientemente hacia una misma meta y al unísono”.

James Cash Penney

Seguimos a tu disposición para ayudarte.

Un saludo afectuoso del equipo MBA dental® .

#staystrong

<https://www.mbadental.pro>

info@mbadental.pro

#COVID19

crisis management

#staystrong

MBA dental®

GESTIONAR EN UN MOMENTO DE
CRISIS (IV)

REANUDACIÓN DE LA ACTIVIDAD CLÍNICA

Cuando el estado de alarma finalice, debemos programar el regreso a nuestra práctica y contar con protocolos nuevos de atención, que impliquen una **práctica segura**. Las clínicas dentales deben prepararse para prevenir y desacelerar la propagación de #Covid19.

La odontología, está clasificada como profesión de alto riesgo de contagio por coronavirus, ya que nuestra práctica requiere la proximidad física (código rojo). La atención a pacientes con una distancia reducida, la actividad en la cavidad bucal con presencia de saliva y el uso de instrumental que producen aerosoles (ultrasonidos, material rotatorio...), hacen que el riesgo de actividad odontológica este clasificada entre las profesiones de **alto riesgo**.

El enfoque y la metodología utilizados en prevención de riesgos laborales son idóneos para afrontar el reto que supone el reinicio de la actividad de forma segura, tras un periodo de inactividad y condicionado por minimizar la propagación del virus.

Para ello, diseñaremos un **Plan de Contingencia**, es decir contar con medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad de nuestra actividad en la clínica. Este plan, se desarrollará mediante el conocido ciclo PDCA (plan-do-check-act, es decir, planificar-hacer-comprobar-actuar).

Una vez identificados los factores de riesgo, planificaremos y ejecutaremos medidas que garanticen la seguridad y salud de nuestro equipo y la de nuestros pacientes, enfatizando en la prevención de los riesgos por contagio de #Covid19.

Por tanto, estas medidas que nos permitirán trabajar en entorno seguro, tienen que ser una prioridad en la reanudación de la práctica clínica. Esto conlleva la realización de nuevos protocolos de trabajo y normas, que deberemos implementar en la clínica de forma previa a la atención sanitaria.

También abordaremos aspectos relacionados con la **gestión de la tesorería**, la **optimización de los procesos-recursos** y a la orientación de acciones dirigidas a la **comunicación y experiencia del paciente** en la etapa postcovid.

MECANISMOS DE TRANSMISIÓN

Los principales mecanismos de transmisión descritos son las **gotas de Pflügge**, los **aerosoles** y el **contacto directo** con superficies contaminadas. Por ello, se recomienda a los odontólogos e higienistas dentales que usen barreras de protección (Equipo de Protección Individual: EPI) para protegerse ante la exposición a los aerosoles infecciosos y las salpicaduras que pueden contener saliva y sangre del paciente.

MEDIDAS BÁSICAS DE HIGIENE FRENTE A COVID19

HIGIENE RESPIRATORIA

Debido a la forma de transmisión del virus, es importante que al toser o estornudar, se cubra la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Si se usa un pañuelo, debe ser desecharlo inmediatamente y las manos deben ser lavadas con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación del virus.

HIGIENE Y LAVADO DE MANOS

Durante nuestra práctica diaria, para reducir las vías de contagio, se debe proceder a un minucioso lavado de manos antes y después de atender al paciente. Esto se podrá realizar con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón, ambos eliminan el virus. Esta práctica también se le indicará y enseñará a los pacientes. Puedes consultar el protocolo 1 y 2 o descargarte un díptico sencillo en: https://www.who.int/gpsc/5may/Hand_Hygiene_When_How_Leaflet_OPC_Sp_web_2012.pdf?ua=1

DISTANCIA DE SEGURIDAD

En la clínica dental, en la medida de lo posible se mantendrá al menos **1.5 metros** de distancia. Este apartado se detallará en las diferentes zonas y momentos del proceso asistencial.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICAS FRENTE A #COVID19

En nuestra práctica habitual trabajamos con barreras de protección, pero en este caso, se **reforzarán** las medidas universales de prevención. Debemos valorar que en nuestro ejercicio profesional el riesgo de aspiración de aerosoles **es muy elevado y la distancia de trabajo, habitualmente, es inferior a un metro.**

MASCARILLAS

Para los profesionales sanitarios que están sometidos a un riesgo elevado de la generación de aerosoles (como es el caso en Odontología), se recomienda el uso de mascarillas FFP2 valvuladas y las FFP3, además de materiales impermeables con cubrimiento total, sin dejar ningún área expuesta.

Las mascarillas se clasifican según la eficacia de filtración (Filtering Face Piece), diferenciándose en FFP1, FFP2 o FFP3. Las **mascarillas quirúrgicas** filtran el aire que se exhala y las **mascarillas de protección respiratoria**, filtran el aire que se inhala del exterior.

FFP1: **78%** de baja eficacia, filtración mínima, 22% de fuga hacia el exterior. Protege ante residuos no tóxicos y no fibrogénicos de polvo o aerosoles, impidiendo que se inhalen.

FFP2: **92%** de eficacia media, filtración mínima, 8% de fuga hacia el exterior. Protege frente a residuos no tóxicos y elementos fibrogénicos, impidiendo que inhalemos fluidos tóxicos de polvo, aerosoles y humos. Está homologada para retener partículas de hasta 0,6 micras.

FFP3: **98%** de eficacia alta, filtración mínima, 2% de fuga hacia el exterior. Actúa frente a distintos tipos venenosos y tóxicos de polvo, humo y aerosoles. Es eficaz contra bacterias, virus y esporas de hongos. Está homologada para retener partículas de hasta 0,6 micras.

Tipos de mascarillas



Mascarilla Quirúrgica



FFP1



FFP2



FFP3

Para su uso, se debe seguir el protocolo de colocación y extracción, recomendándose la colocación de una mascarilla quirúrgica sobre la mascarilla FFP2 o FFP3.

Para asegurarnos de que la mascarilla no esté defectuosa, se debe revisar, comprobando que no tenga deterioros o agujeros. Para ello, se sujetta por las gomas y se observa a contraluz. Es importante asegurarse de que nos cubra bien, y ajustar la parte superior a la forma de nuestra nariz.

Para su retirada, debemos hacerlo desde los lados, sin tocar la parte central. Para ello hay que sujetar por las gomas laterales y sacarla hacia delante asegurándonos de que se mantiene alejada en todo momento de la ropa y de la cara, por si hubiese alguna zona contaminada. El último paso será tirarla a la basura (preferiblemente con tapa y pedal, cierre hermético) y lavarse las manos como se indica en el díptico siguiente:

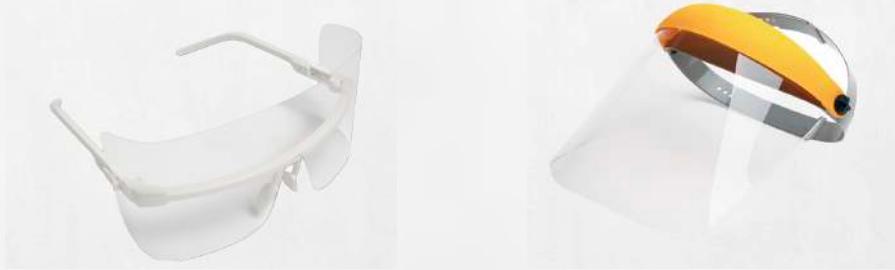


GORRO

El uso de gorros desechables e impermeables se recomiendan para protegerse frente a posibles salpicaduras. Deben colocarse y retirarse, siguiendo las instrucciones proporcionadas en los protocolos 4 y 5.

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL

La protección ocular se realiza a través de las gafas de protección, pantallas faciales o la combinación de ambas. Al ser elementos reutilizables, deben desinfectarse y esterilizarse con cada uso.



GUANTES

Se recomienda el uso de guantes dobles, preferiblemente de caña larga cubriendo el puño y el extremo de la manga. Al finalizar el tratamiento, se debe retirar el guante externo y conservar el interno para manipular el material usado. Para realizar limpieza y desinfección se recomienda el uso de guantes con mayor grosor.

ROPA

Siempre deberemos usar bata o pijama, nunca mantener la ropa de calle. Ademas nos protegeremos con una bata desechable impermeable, para evitar posibles salpicaduras.

ZUECOS Y CUBREZAPATOS

Los zuecos deben ser protegidos con cubrezapatos, no recomendado el uso de zapatos de calle en el gabinete o clínica.



CLÍNICA SALUDABLE: ESPACIO LIBRE DE CONTAMINANTES

La desinfección de espacios y superficies en la clínica dental son esenciales para asegurar un ambiente saludable (*covid free*). Con cada paciente, se recomienda limpiar y desinfectar las zonas comunes y el gabinete.

El Ministerio de Sanidad indica que las concentraciones mínimas que han evidenciado la inactivación del coronavirus, aplicadas durante al menos, 1 minuto son: **hipoclorito sódico al 0.1%, etanol al 62-71% y el peróxido de hidrógeno al 0.5%**. La lejía (hipoclorito sódico 35g/l - 100g/l), ha mostrado efectividad en la inactivación del virus.

Puedes consultar los productos virucidas autorizados en España en: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos>Listado_virucidas.pdf

Si la limpieza y desinfección se lleva a cabo por un servicio biocida inscrito en el ROESB de la comunidad autónoma donde esté la clínica, se deben realizar las actuaciones teniendo en cuenta los principios de buenas prácticas recogidas en la UNE 16636:2015 "Servicios de gestión de plagas, requisitos y competencias".

Siempre se utilizarán los EPI establecidos y se seguirán las recomendaciones relacionadas con los riesgos a exposición de agentes biológicos durante el trabajo.

Esta limpieza y desinfección se llevará a cabo durante la asistencia (entre cada paciente) y en profundidad en ausencia de pacientes, respetando los períodos de seguridad establecidos en función del producto utilizado. Se repasarán todos los elementos de espacios comunes: pomos de puertas, interruptores, barandillas...

Para la limpieza, desinfección y esterilización del instrumental y material, deben seguir las pautas habituales. El material expuesto en la bandeja, solo será el necesario en cada intervención.

El personal deberá estar informado sobre las recomendaciones sanitarias que deben seguir de forma individual y estará provisto de los productos necesarios: jabón, solución hidroalcohólica y pañuelos desechables, para su cumplimiento.

La check-list publicada por el Consejo de Dentistas, os ayudará a asegurar la limpieza y desinfección de las zonas clínicas y comunes. Recuerda siempre seguir un protocolo estricto de trabajo y revisión, para garantizar un ambiente seguro para los pacientes y equipo de trabajo. Ver protocolo 15.

FILTRADO Y PURIFICACIÓN DEL AIRE

Otro aspecto importante es el control del **aire y la ventilación** de los espacios de la clínica, procurando garantizar que el aire que se respira está libre de contaminantes. Hasta la fecha, algunas publicaciones científicas proporcionan evidencia inicial sobre si el virus COVID-19 se puede detectar en el aire.

La ausencia de ventilación favorece la transmisión del virus. En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento y grado de desinfección adecuada. Para ayudar a la buena renovación del aire y hacerlo de manera habitual, es recomendable reforzar la limpieza de los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización.

Respecto a la evidencia científica de los mecanismos más efectivos, se siguen realizando análisis que nos permitan conocer el sistema más seguro. Algunos de los descritos y usados en la actualidad, se basan en un filtro **HEPA-ULPA** que asegura una eficiencia del 99,97% llegando hasta partículas de 0,01 micras, según la norma EN1822.

También se han usado lámparas **ultravioleta UV-C de onda corta** para la esterilización del aire y la anulación de la actividad de aquellas partículas retenidas en los filtros que puedan contener virus. La luz UV-C actúa directamente sobre el ADN de las células, destruyendo la actividad de cualquier tipo de organismo.

Algunos de estos dispositivos, cuentan con conexión remota vía router que permite controlar los parámetros de filtrado, temporizadores, programadores, velocidad de filtrado y estado de saturación de los filtros, así como la posibilidad de recibir información en tiempo real de los niveles de calidad del aire.

PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN Y MEDIDAS

En el ámbito de seguridad laboral, se aconseja realizar un **plan de continuidad** identificando el riesgo de exposición al virus de las diferentes actividades y adoptando medidas de protección en cada caso, así como protocolos para la protección del equipo de trabajo.

Para diseñar un proceso asistencial seguro, debemos trabajar con **protocolos** que nos permitan organizar y realizar todas las medidas específicas. Para ello, haremos un repaso del pre-durante y post tratamiento.

En primer lugar, debemos centrarnos en la **capacitación** de nuestro equipo en materia de prevención y refuerzo de las medidas para evitar posibles contagios por el virus.

Posteriormente, y antes de su incorporación debemos asegurar el estado de salud de nuestro equipo, mediante la aplicación de un cuestionario y medición de temperatura.

Por último, deberemos realizar un repaso y ensayar todas las medidas específicas, realizando un simulacro previo a la vista del paciente.

ORGANIGRAMA

Ante esta situación, de forma temporal, debemos planificar un **organigrama** con las tareas, actividades, entradas y las salidas, para que en la medida de lo posible, podamos mantener la distancia interpersonal recomendada y no coincidir todo el equipo, ofreciendo un servicio correcto con el mínimo personal posible. Cuando el espacio de trabajo no permita mantener la distancia interpersonal en los turnos ordinarios, los horarios de trabajo se podrán escalar.

AGENDA

Esto también ocurrirá con la asignación de citas, que se establecerán evitando la permanencia de más de un paciente en la sala de espera, por tanto debemos realizar una **organización de agenda**, solicitando a los pacientes puntualidad en las citas y asistencia sin acompañantes.

ANTES

Antes de que el paciente acuda a la consulta, debemos organizar la reincorporación de nuestro equipo de trabajo y marcar las tareas prioritarias que garanticen la continuidad de nuestra praxis.

Los aspectos claves en los que basaremos nuestra planificación se basan en:

1. Capacitación y formación de nuestro equipo en materia de protección y seguridad
2. Evaluación de recursos disponibles (barreras de protección personal)
3. Organización de actividades prioritarias y turnos de trabajo
4. Entrega de protocolos específicos de trabajo
5. Simulación previa y evaluación de los protocolos
6. Organización de agenda y *recalls* (prioridad urgencias y clasificación de citas en función de necesidades)
7. Triage telefónico (cuestionario) e instrucciones previas

En el **triaje**, preguntaremos al paciente sobre su estado de salud, posible contacto con el virus y motivo de consulta. Esto nos ayudará a marcar los tiempos de trabajo y clasificar su prioridad. Ver protocolos 7 y 8.

Le informaremos, que debe acudir **solo** a la consulta, excepto en casos que sea un menor, o necesite venir acompañado. Es importante que acuda a su hora, para evitar coincidencias con otros pacientes.

También debemos indicarle que los pagos se realizarán con tarjeta para evitar el contacto con dinero en efectivo (aumento del riesgo de contaminación viral).

Aquellas citas que puedan ser aplazadas, de forma provisional, deberán programarse en una segunda fase. Los cuestionarios publicados por el Consejo de Dentistas, orientan a los profesionales para diferenciar los criterios clínicos correspondientes a situaciones de gravedad que deben ser tratadas con carácter urgente. Ver protocolos 12, 13 y 14.

DURANTE

En los siguientes meses, debes contar con el material necesario para equipar a todos los trabajadores, en función del riesgo de contagio según su asignación de tareas y funciones.

RECEPCIÓN_ EPI Intermedio (EPII)

AUXILIARES: EPI reforzado (EPIR)

HIGIENISTAS: EPI reforzado (EPIR)

ODONTOLOGOS: EPI reforzado (EPIR)

Equipo de protección individual reforzado (EPIR) en la clínica dental

En caso de que el contacto con el paciente sea inevitable, para limpiar el box de aislamiento, se debe usar EPI reforzado.

Protección respiratoria:
Mascarilla FFP2 para todos los trabajos. Mascarilla FFP3 para tareas que puedan generar aerosoles. (Usa rotatoria)

Gafas:
Los gafas son el único equipo que se reutiliza, se deben limpiar y esterilizar tras cada uso.

Mono impermeable:
Debe cubrir lo cubrir.

Usar doble guante:
El guante externo preferiblemente de color liso. Asegurarse de cubrir el pulgar y parte de la manga de la bata.

Calcetines:
Impermeables.

Tener en cuenta que puede haber desbordamientos de equipos:

Lo más importante es quitar bien el equipo para evitar el contagio.

Equipos de protección individual (EPI)

El EPI básico es insuficiente para prevenir el contagio y diseminación de la COVID-19. Se recomienda el uso de EPI intermedio para el personal de recepción y el EPI reforzado para el personal auxiliar y odontólogo para atender pacientes urgentes.

BÁSICO (EPIB)

INTERMEDIO (EPII)

REFORZADO (EPIR)

<http://www.coec.cat/es/>

Recepción

Antes de entrar, solicitaremos al paciente que deposite los objetos personales (móvil, llaves) y que se aplique **gel hidroalcohólico** para la desinfección de las manos. Ver protocolo 2.

En la recepción, contaremos con una **pantalla de metacrilato** que cubrirá el mostrador y marcaremos la distancia de seguridad con una señal que debe ser colocada en el suelo. También cubriremos las superficies y dispositivos (ordenador, teléfono...) con un protector transparente que podremos cambiar y desechar. El personal de recepción debe estar con EPI de protección intermedia.

Durante los tiempos de consulta debemos establecer una normativa, para el uso de espacios comunes: accesos a vestuarios y zona de descanso de forma escalonada.

También debemos limitar las reuniones presenciales y en todo caso mantener la distancia de seguridad de 1.5-2 metros, así como las medidas higiénicas sociales descritas.

Contaremos con un registro diario de todas las personas que entren y salgan de la clínica dental.



Sala de Espera

En la sala de espera debemos eliminar todos los objetos (revistas, lámparas, dípticos...) e intentar que no coincidan más de un paciente de forma simultánea. En caso de no ser posible, deberemos realizar un **control de aforo** que permitan mantener la distancia de seguridad de 2 metros.



Gabinete

Antes de pasar, el paciente debe enjuagarse durante 1 minuto con **peróxido de hidrógeno al 1%, povidona yodada al 0.2% o cetil piridinium al 0.12%**. Debemos solicitar al paciente que se retire todos los accesorios, como anillos, pulseras, pendientes, relojes y entregarle unos cubrezapatos antes de que pase al gabinete.

Algunas de las acciones que debemos considerar son:

- Lavado de manos antes de entrar al gabinete
- Los pacientes no deben llevar prendas de ropa u otros objetos que no necesiten
- Uso de aspiración quirúrgica o de alta potencia para disminuir la propagación de aerosoles
- Limitar el uso de la jeringa aire-agua (usar gasas)
- Uso de protectores desechables para cubrir elementos y dispositivos
- Refrigeración con jeringa manual (suero o agua)
- Colocación del dique de goma siempre que sea posible
- Utilización de instrumentos rotatorios con válvula antirretorno
- Evitar realizar radiografías intraorales (siempre que sea posible). Preferible radiografía extraoral
- En el caso de usar sutura, optar por tipo reabsorbible
- Limpieza y desinfección inmediata de todas las superficies y del entorno de trabajo
- Ventilación del aire del gabinete al final de cada visita
- Desinfección efectiva de las impresiones y modelos de trabajo
- Cumplimiento estricto de los procedimientos de esterilización y desinfección universales.

Los tratamientos que se consideran de alto riesgo son aquellos que generan aerosoles, es decir aquellos que implican el uso de material rotatorio. Es preferible el uso de instrumental de baja velocidad.

Siempre que sea posible, aplazaremos intervenciones de alto riesgo y elaboraremos un plan de tratamiento, intentando reducir el número de visitas. Los odontólogos, higienistas y personal auxiliar, deben llevar EPI reforzado.

El coronavirus es resistente al glutaraldehido, por tanto, las impresiones deben desinfectarse con hipoclorito sódico al 1% (alginato 10 min y siliconas/poliéteres:15-20 min) . El hipoclorito, una vez diluido, tiene una eficacia de 24h, por lo que solo se usará de forma diaria. Si se utiliza un dispositivo de impresión digital, debemos cubrir las zonas de contacto con un plástico protector y limpiar/desinfectar después de su uso.

Las prótesis metal-cerámica será tratada con alcohol al 70% durante 5 minutos, y en el caso de las acrílicas, con hipoclorito al 1% durante 10 minutos. Ambas, deben ser enjuagadas con agua de forma posterior.

Áreas comunes

El acceso a zonas comunes, debe limitarse siempre que sea posible. Para informar a nuestros pacientes, marcaremos mediante un **sistema de señalización** las distancias de seguridad, el correcto uso de los espacios y las normas de higiene básicas.

Reforzaremos la información con el uso de carteles e imágenes descriptivas (ver señalización y carteles).

Baño: retiraremos todos los objetos decorativos, sustituiremos toallas por pañuelos desechables y pondremos a disposición de los pacientes jabón y gel hidroalcohólico (con el protocolo correspondiente en un lugar visible, protocolo 1). El baño debe limpiarse y desinfectarse continuamente, procediendo a su ventilación de forma constante.

Pasillos o zonas de paso: la transición por las zonas comunes deberá restringirse o limitarse, y al igual que en otros espacios, se eliminarán todos aquellos elementos decorativos (ver protocolo 16).

Despacho

En este área, mantendremos el EPI intermedio, solicitando a los pacientes la distancia de seguridad, colocación de mascarilla...eliminando objetos no necesarios y cubriendo superficies. Si es posible, enviaremos la documentación al paciente en formato digital, evitando intercambio de documentos.

DESPUÉS

Una vez finalizada la visita del paciente, es importante registrar los datos solicitados en su historia clínica.

La limpieza y desinfección entre paciente y paciente debe ser exhaustiva, repasando todas las superficies. Cuando finalicemos la jornada, deberemos considerar los protocolos específicos de precauciones al volver a casa (ver protocolos 17 y 18).

Se recomienda realizar una continua **supervisión de las condiciones de trabajo en materia de seguridad y salud en el trabajo en relación con el COVID-19**. También debemos atender las propuestas y necesidades de cada miembro del equipo. La vigilancia periódica del estado de salud la realizaremos a través del cuestionario, medición de la temperatura y en el caso de estar justificado, realización de test de detección #Covid19.

Existen dos tipos de pruebas, las **directas**: basadas en PCR (95% sensibilidad) y los test que detectan proteínas (antígenos: 60 % sensibilidad), y las pruebas **indirectas**: test serológicos (75% sensibilidad), que permiten conocer si el paciente ha tenido una respuesta inmune ante la exposición del virus (ver protocolo 10).

Los uniformes de trabajo o similares, deben ser embolsados y cerrados, y se trasladarán hasta el punto donde se realice su lavado habitual, recomendándose un lavado con un ciclo completo a una temperatura entre 60 y 90 grados.

En caso de que un trabajador presente síntomas durante su actividad, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito.

Posteriormente se debe proceder con periodo de aislamiento, comunicación y observar evolución (ver protocolo 11). En caso de requerir atención urgente, se derivará para su atención por los Servicios de Urgencias y Emergencias (112), informándoles de que se trata de un posible caso de COVID-19.

TABLA RESUMEN

ANTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación y formación del personal 2. Redacción de protocolos específicos 3. Revisión de protocolos y realización del simulacro previo 4. Revisión de espacios, protección de dispositivos.. 5. Comprobación del material y barreras de protección necesarias para el equipo de trabajo y para el paciente 6. Organización de agenda (evitar más de un paciente a la misma hora, clasificación de citas...) 7. Organigrama de trabajo (evitar permanencia del equipo completo) 8. Triaje telefónico (cuestionario) e instrucciones previas 9. Supervisión de estado de salud de pacientes y del equipo de trabajo
DURANTE	<p><u>Recepción</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar al paciente que deposite objetos personales 2. Colocar gel hidroalcohólico para la desinfección de las manos del paciente 3. Mantenimiento y señalización de la distancia de seguridad 4. Uso de mamparas de metacrilato y protectores en dispositivos 5. EPI intermedio <p><u>Sala de espera</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Mantenimiento de la distancia de seguridad 7. Eliminar objetos decorativos o de uso común de la sala <p><u>Zonas comunes</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Establecer un uso escalonado de espacios comunes 9. Equipar a los trabajadores con EPIs adecuados para cada actividad 10. Colocar señalizaciones e instrucciones <ol style="list-style-type: none"> 11. Limitar o restringir el acceso <p><u>Gabinete</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 12. Aplicar las medidas de limpieza, desinfección y ventilación con cada paciente 13. Evitar en la medida de lo posible la generación de aerosoles 14. Considerar medidas específicas durante el tratamiento 15. Proteger al paciente con las medidas de barrera adecuadas 16. EPI reforzado <p><u>Despacho</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 17. Mantenimiento de la distancia de seguridad 18. Eliminar objetos decorativos o no necesarios 19. EPI intermedio 20. Evitar intercambio de documentos, envío digital.

DESPUÉS

1. Supervisión de protocolos
2. Atención de propuestas y necesidades de los trabajadores
3. Vigilancia de su estado de salud de forma periódica
4. Tratamiento de residuos





pacientes

COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE EN ETAPA #POSTCOVID

Durante este periodo, es importante que hayas contactado con tus pacientes, aunque la clínica dental haya estado parcial o totalmente cerrada. En la etapa #postcovid, debemos diseñar una estrategia de comunicación efectiva, que nos permita contactar de nuevo con nuestro pacientes, para actualizarles de la situación e **informarles de la reanudación** a la práctica clínica.

Es importante generar un **entorno de confianza y seguridad**, trabajando sobre la **experiencia** del paciente antes-durante y después de su visita a la clínica dental. Los pacientes seguirán necesitando los tratamientos, pero también tendrán inquietudes que debemos resolver de forma previa a su visita.

Los protocolos de atención, nos obligarán a cambiar parte del proceso asistencial, por lo que será positivo que les mantengáis informados sobre esos cambios y cuando acudan a nuestras instalaciones puedan hacerlo de una forma más relajada.

También es importante, realizar *recalls* dirigidos a pacientes que deben continuar sus tratamientos interrumpidos, así como una actualización para retomar las revisiones establecidas en nuestro sistema de atención. Organizaremos la agenda de citas, clasificadas por prioridad.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Es importante, que contactes con los **servicios de prevención de riesgos laborales** (SPRL) los cuales cooperan con las **autoridades sanitarias**, adaptando su actividad y recomendaciones con el objetivo general de limitar los contagios de SARS-CoV-2.

En este sentido, puedes también consultar el Artículo 24 Ley de PRL. sobre Coordinación de actividades empresariales (<https://www.boe.es/buscar/pdf/1995/BOE-A-1995-24292-consolidado.pdf>). Los servicios de prevención están obligados a proporcionar asesoramiento y apoyo que precise nuestra clínica dental.

Recuerda, que tu equipo debe trabajar en un entorno seguro, cumpliendo con los parámetros legales y la normativa vigente, elaborando un plan conforme al riesgo de cada puesto de trabajo.

Si has reducido la plantilla o la jornada laboral, debes establecer descansos (en la jornada de trabajo y descansos semanales), repartir las cargas del trabajo y fomentar la cooperación de cada miembro, definiendo los objetivos que priorizan en este momento.

Recuerda la importancia que tiene la formación y capacitación de tu equipo de trabajo, para que puedan actuar de forma segura durante este periodo de tiempo.

La colocación de carteles informativos, instrucciones y protocolos ayudará a su correcto cumplimiento.

Te recomendamos:

Plan Estratégico de Acción para el Periodo Posterior a la Crisis creada por COVID-19 http://sespo.es/wp-content/uploads/2020/04/PlanestrategicoposteriorCoronavirus_web.pdf

Curso de Formación para odontólogos:<https://www.consejodentistas.es>

Curso de formación para el equipo: <https://www.consejodentistas.es>

Guía de actuación frente a COVID-19 en los profesionales sanitarios y socio-sanitarios: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Protocolo_Personal_sanitario_COVID-19.pdf

ACCIÓN

Ahora, es el momento de pasar a la acción, actuar de forma rápida y adaptarnos a la situación.

Durante este periodo, seguiremos centrándonos en la **gestión y optimización** de la tesorería, en concreto en la **liquidez**, reduciendo gastos e intentando aumentar progresivamente los ingresos. Durante unos meses, la actividad podrá verse afectada por la situación post-covid (cancelaciones de tratamientos, disminución de aceptación de presupuestos...), por lo que debemos estimar las previsiones a corto y medio plazo.

Otro aspecto en el que debemos centrarnos es en el de facilitar el pago de los tratamientos a nuestros pacientes, para ello plantearemos posibilidades de financiación, condiciones de pago flexibles...

Una vez redactado el Plan de Reanudación a la práctica clínica, que conlleva revisión de los protocolos, adquisición de medidas de seguridad, formación del equipo...nos enfocaremos en tres objetivos hacia los que orientaremos nuestra estrategia:

1 Sostenibilidad

2 Optimización de procesos y recursos

3 Mejora Continua

El rol que cumple la **gestión efectiva** de tu clínica en estos momentos, será determinante. Esta crisis, debe ser una oportunidad para **reforzar nuestro sistema clínico y empresarial**.

Seguimos a tu disposición para ayudarte.

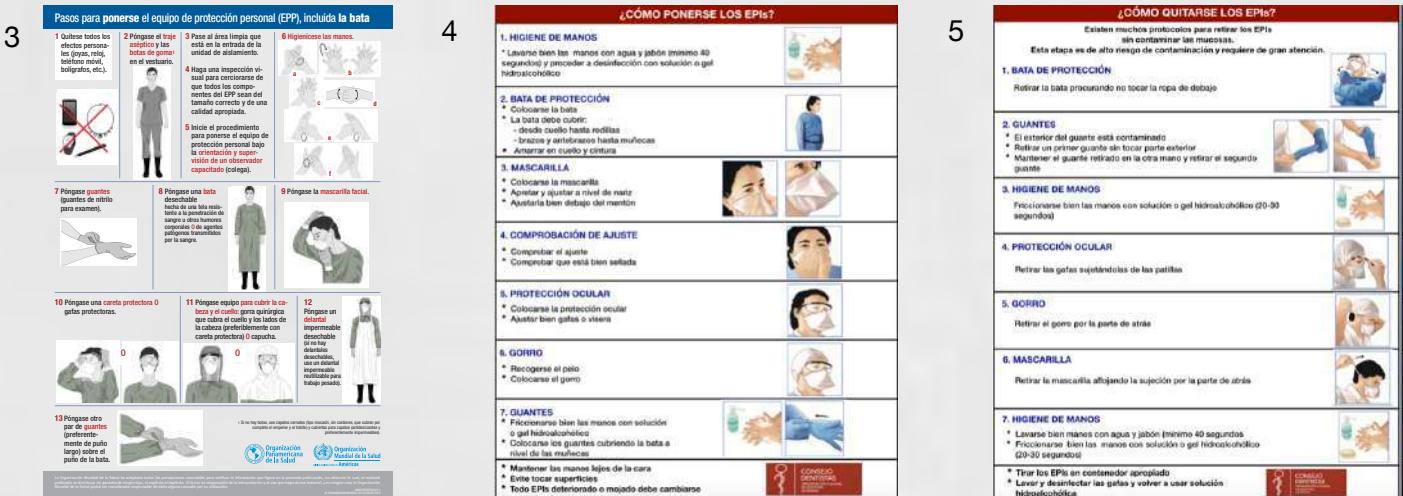
Un saludo afectuoso del equipo MBA dental **#staystrong**

PROTOCOLOS

Protocolos sobre higiene, lavado y desinfección de manos



Protocolos sobre colocación/retirada EPIs



<https://www.who.int/csr/resources/publications/ebola/ppe-steps/es/>. <https://www.consejodentistas.es/ciudadanos/coronavirus.html>

Sintomatología y chequeo previo de COVID19 para el paciente



<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>

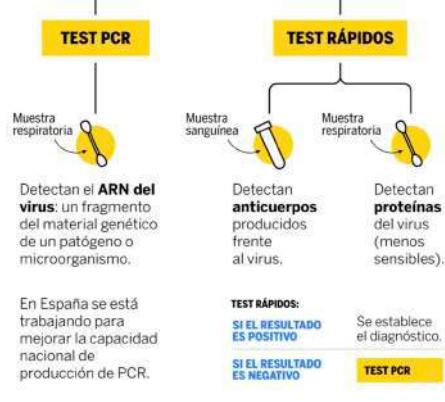
PREGUNTAS TELEFÓNICAS AL PACIENTE		SI
¿Presenta o ha presentado fiebre en los 14 días previos?		
¿Presenta o ha presentado tos o cualquier otro signo respiratorio en los 14 días previos?		
¿Presenta o ha presentado diarrea o signo digestivo en los 14 días previos?		
¿Tiene o ha tenido cansancio, malestar general en los 14 días previos?		
¿Tiene o ha tenido perdida del olfato o del sentido del gusto en los 14 días previos?		
¿Ha estado en contacto o conviviendo con alguien sospechoso o confirmado de COVID-19?		
¿Ha tenido el COVID-19, (y en caso afirmativo) ¿sigue usted en cuarentena?		
¿El motivo de su llamada es una urgencia? (dolor, inflamación, traumatismo, hemorragia)		

REINCORPORACIÓN post (COVID-19): El cuestionario telefónico

SIGNOS CLÍNICOS	PREGUNTA	PROTOCOLO DE CUESTIONARIO AL PACIENTE (TRABAJO PREVIO)	RESPUESTA
RESPIRATORIO	¿Tiene o ha tenido tos o cualquier otro signo respiratorio en los últimos 14 días?		✗✓
DIGESTIVO	¿Tiene o ha tenido diarrea o cualquier otro signo digestivo en los últimos 14 días?		✗✓
CANSANCIO	¿Ha tenido en los últimos 14 días sensación de mucho cansancio, malestar en el cuerpo?		✗✓
CONVIVENCIA	¿Ha estado conviviendo con una persona con sospecha o confirmación de COVID-19 (coronavirus)?		✗✓
COVID-19	¿Ha pasado Ud. la enfermedad del COVID-19 (coronavirus)?		✗✓
CUARENTENA	En caso de haberla pasado ¿sigue Ud. en cuarentena?		✗✓
PÉRDIDA OLFATO/GUSTO	¿Ha notado una pérdida en el sentido del olfato o del gusto en los últimos 14 días?		✗✓
FIEBRE	¿Tiene fiebre o la ha tenido en los últimos 14 días? (Temperatura superior a 37,5º)		✗✓

<https://www.consejodentistas.es/ciudadanos/coronavirus.html>

¿COMO SE DIAGNOSTICA EL COVID-19 A PACIENTES CON SINTOMAS?



REINCORPORACIÓN post (COVID-19): La toma de decisión



Decálogo sobre cómo actuar en caso de tener síntomas de COVID-19:

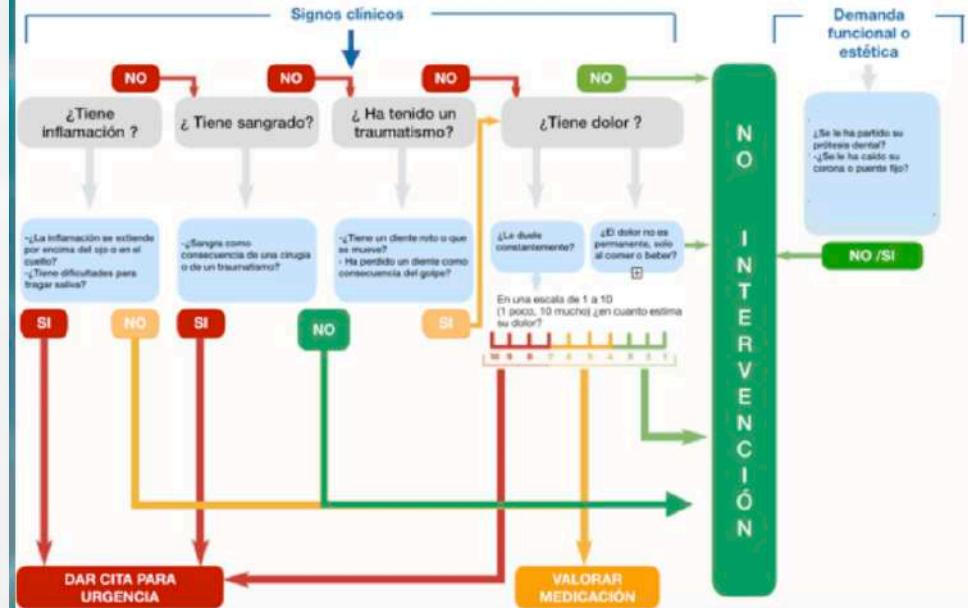
Saber cómo actuar nos puede ayudar a **controlar mejor** las situaciones que puedan surgir estos días y a **prestar ayuda** a las personas de nuestro entorno. En caso de tener síntomas (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

- 1 AUTO-AISLARSE**
En una **habitación de uso individual** con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y si es posible, baño individual. Si no es posible: mantén la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de convivientes y extrema la higiene.
- 2 MANTENTE COMUNICADO**
Tén disponible un **teléfono** para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos.
- 3 SENSACIÓN DE GRAVEDAD?** Si tienes sensación de falta de aire o sensación de **gravedad** por cualquier otro síntoma llama al 112.
- 4 TELÉFONO DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA**
Si no, llama al **teléfono habilitado en la comunidad autónoma** o contacta por teléfono con el centro de salud.
- 5 AUTOCUIDADOS**
Usa **paracetamol** para controlar la fiebre; ponte **pañuelos húmedos** en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; **bebé líquidos; descansa**, pero moviéndote por la habitación de vez en cuando.
- 6 AISLAMIENTO DOMICILIARIO**
Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las **recomendaciones para el aislamiento domiciliario** e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena.
- 7 LAVADO DE MANOS**
Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un **correcto lavado de manos**.
- 8 SI EMPEORAS**
Si empeoras y tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, llama al 112.
- 9 14 DÍAS**
Se recomienda mantener el **aislamiento 14 días** desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto.
- 10 ALTA**
El **seguimiento y el alta** será supervisado por su médico de Atención Primaria o según indicaciones de cada Comunidad Autónoma.

Consulta fuentes oficiales para informarte:
www.mscbs.gob.es
29 enero 2020



CONCEPTO DE URGENCIA DENTAL



<https://www.consejodentistas.es/ciudadanos/coronavirus.html>

CRITERIOS CLÍNICOS ORIENTATIVOS DE GRAVEDAD PARA CRIBADO DE SITUACIONES CLÍNICAS URGENTES DOLOR , INFLAMACIÓN/INFECCIÓN		MARQUE
DOLOR	Dolor que no ha remitido con analgésicos habituales recetados después de 48 horas de tratamiento	
	Dolor que no remite con analgésicos potentes (tipo tramadol, codeína) después de 24 horas de tratamiento.	
	Intensidad del dolor referida subjetivamente por el paciente > 7 en escala de Likert	
INFLAMACIÓN/ INFECCIÓN	Presencia de trismo (dificultad para abrir completamente la boca)	
	Tumefacción submandibular o sublingual con dificultad o dolor a la deglución	
	Tumefacción que se ha extendido al ojo (párpado inflamado, dificultad para abrir o cerrar el ojo)	
	Eritema o tumefacción que se extiende hacia el cuello	
	Fiebre o sensación de astenia	

CRITERIOS CLÍNICOS ORIENTATIVOS DE GRAVEDAD PARA CRIBADO DE SITUACIONES CLÍNICAS URGENTES TRAUMATISMO , HEMORRAGIA		MARQUE
TRAUMATISMO	Avulsión dentaria (expulsión total del diente fuera del alveolo)	
	Luxación severa que dificulta el cierre de la boca (riesgo de ingestión del diente)	
	Exposición pulpar con dolor intenso	
HEMORRAGIA	Herida en boca que requiere sutura	
	Traumatismo con sospecha de fractura mandibular	
	Paciente mayor , solo, dependiente, con riesgo de que no siga las indicaciones que le damos	
	Hemorragia que persiste sin mejoría después de 20 minutos de compresión	
	Paciente con hemorragia y bajo tratamiento anticoagulante o riesgo de complicación sistémica	

<https://www.consejodentistas.es/ciudadanos/coronavirus.html>

Protocolo de limpieza y desinfección de espacios y materiales/Adaptación de espacios

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN		SI
ENTRE PACIENTES	¿Ha procedido a retirar todo el material contaminado (babero, paños , boquilla aspirador, film plástico, etc.) ?	
	¿Ha llevado al área de desinfección y esterilización el material e instrumental contaminado (después de retirarse el guante externo)?	
	¿Ha depositado todo el material desecharable en el contenedor de tapa dura en el área de desinfección?	
	¿Ha ventilado el área clínica cerrando la puerta (entre 5-10 minutos)?	
	¿Ha procedido a una minuciosa limpieza y desinfección de superficies, sillón, escupidera, lámpara, ordenador etc.? (Porte de guantes obligatorio para estas tareas)	
	¿Ha dejado actuar el productor desinfectante al menos 2 minutos en las superficies limpiadas?	
	¿Ha vuelto a preparar el espacio clínico debidamente antes de pasar a otro paciente (film plástico, paños, fundas desechables en rotatorio etc.)?	
LABORATORIO		
	En caso de impresiones o protesis ¿les ha sometido al proceso adecuado de limpieza y desinfección antes de su envío al laboratorio?	
	¿Ha procedido a una limpieza y desinfección de todas las superficies de trabajo del área de desinfección/esterilización, autoclave, termoselladora y contenedor?	
	¿Ha procedido a una minuciosa limpieza y desinfección de todas las superficies de trabajo?	
	¿Ha procedido a una limpieza y desinfección del sillón dental incluyendo tapicería del equipo?	
	¿Ha procedido a una limpieza y desinfección de la zona de escupidera?(dejar actuar desinfectante mínimo 2 minutos y activar la escupidera con agua)	
	¿Ha procedido a una minuciosa limpieza y desinfección del sistema de aspiración del equipo (incluyendo desinfección interna del circuito)?	
	¿Ha procedido a una limpieza y desinfección minuciosa de todos los interruptores y suelo del espacio clínico?	
AL FINAL DE JORNADA LABORAL		

ADAPTACIÓN DE ESPACIOS COMUNES		SI
RECEPCIÓN	¿Ha adaptado la recepción dejando encima de la mesa el material de escritorio mínimo imprescindible?	
	¿Ha adaptado la recepción con mampara metacrilato y ha señalizado el espacio de seguridad de 1,5 metros hasta el mostrador?	
	¿Hay gel hidroalcohólico disponible en recepción?	
SALA ESPERA	¿Ha retirado libros, revistas, folletos, etc., de la sala de espera?	
	¿Ha retirado el mando del televisor y el del aire acondicionado para que no esté al alcance de los pacientes?	
	¿Están las sillas dispuestas en sala de espera con el espacio de seguridad de 2 metros entre una y otra?	
	¿Ha retirado mobiliario tapizado o difícil de limpiar y desinfectar?	
	¿Ha retirado toda decoración innecesaria (floreros, esculturas, cafetera, etc.) para facilitar la limpieza y desinfección?	
BAÑO	En el baño ¿ha colocado jabón líquido con dispensador y papel secante?	
	En caso de disponer de secador de mano por aire ¿lo ha desactivado o retirado?	
	¿Ha señalizado con cartel técnica de lavado de manos y prohibición de cepillarse los dientes en este espacio?	
COMUNES	¿Ha aireado todos los espacio nada más llegar?	
	¿Ha comprobado que el aire acondicionado está desconectado?	

<https://www.consejodentistas.es/ciudadanos/coronavirus.html>

Protocolo de regreso a casa tras la actividad clínica

PROTOCOLO AL REGRESAR A CASA	
ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS	
	Al volver a casa, intenta no tocar nada
	Quítate los zapatos
	Deja bolso, cartera, llaves, en una caja a la entrada
	Quítate la ropa y métela en lavadora (más de 60°C)
EL PORQUÉ CIENTÍFICO	
<p>Al regresar a casa y de lavarnos bien las manos con agua y jabón, no conviene tocar nada por si están contaminados con el virus.</p> <p>Al llegar a casa conviene desinfectar las suelas de los zapatos o quitarleslos. Las suelas de los zapatos pueden estar llenas de virus y/o polvos que es frecuente que los niños jueguen por el suelo, pudiéndose contaminar.</p> <p>Nuestros llaves, la cartera, el bolso, pueden tener virus adheridos a sus superficies. Por eso conviene dejarlos en una caja a la entrada y echar producto desinfectante.</p> <p>Conviene cambiarnos la ropa cuando lleguemos y meterla en lavadora en ciclo de alta temperatura (al menos 60°C). Si es factible, usar lejía.</p>	
<p>Al regresar a casa y de lavarnos bien las manos con agua y jabón, no conviene tocar nada por si están contaminados con el virus.</p> <p>Al llegar a casa conviene desinfectar las suelas de los zapatos o quitarleslos. Las suelas de los zapatos pueden estar llenas de virus y/o polvos que es frecuente que los niños jueguen por el suelo, pudiéndose contaminar.</p> <p>Nuestros llaves, la cartera, el bolso, pueden tener virus adheridos a sus superficies. Por eso conviene dejarlos en una caja a la entrada y echar producto desinfectante.</p> <p>Conviene cambiarnos la ropa cuando lleguemos y meterla en lavadora en ciclo de alta temperatura (al menos 60°C). Si es factible, usar lejía.</p>	

PROTOCOLO AL REGRESAR A CASA	
ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS	
	Limpiar bien móvil y gafas con agua y jabón o alcohol
	Lávate bien las manos con agua y jabón (mínimo 40 segundos) y duchártelas nada más llegar
	Se recomienda usar lavavajillas a alta temperatura
	Limpiar y desinfectar las superficies de objetos que hayas traído (maletín, bolso, etc.) antes de guardarlos
EL PORQUÉ CIENTÍFICO	
<p>Se ha comprobado que los virus se acumulan en el interior de los cristales de las gafas y en el móvil. Es fundamental limpiarlos bien y desinfectarlos nada más llegar a casa y cada cierto tiempo.</p> <p>El lavado y desinfectar las manos al regresar a casa, con agua y jabón, limpiando entre los dedos y las palmas de las manos, es muy importante. Fundamental ducharse al llegar para eliminar una temperatura de 70°C.</p> <p>Antes de guardar nuestros enseres al regresar de la calle, conviene desinfectarlos bien para evitar acumular posibles virus.</p>	

SEÑALIZACIÓN Y CARTELES



CHECK-LIST

Marca con una V aquellas respuestas positivas en la columna 2

ENCUESTA AL PACIENTE	
¿Presenta o a presentado fiebre en los últimos 14 días?	
¿Ha tenido tos o algún síntoma respiratorio en los últimos 14 días?	
¿Ha tenido diarrea o algún síntoma digestivo en los últimos 14 días?	
¿Ha sentido malestar o cansancio en los últimos 14 días?	
¿Ha tenido pérdida del olfato o gusto en los últimos 14 días?	
¿Ha estado en contacto con alguna persona que haya padecido afectación por cOVID-19?	
¿Ha tenido el Covid-19? ¿Sigue en cuarentena?	
¿El motivo de su llamada está relacionado con dolor, inflamación, traumatismo o hemorragia?	
FORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	
¿Conoce los nuevos protocolos clínicos que se han implementado en la clínica?	
¿Ha comprendido perfectamente el nuevo funcionamiento?	
¿Ha realizado un simulacro previo?	
¿Conoce los mecanismos básicos de higiene que debe realizar entre paciente y paciente?	
¿Sabe como colocarse y retirarse el EPI?	
¿La clínica dental cuenta con instrucciones específicas para cada puesto de trabajo y espacio?	
EQUIPO, MATERIAL Y MEDIDAS DE BARRERA	
¿La clínica cuenta con las medidas necesarias para atender de forma segura a los pacientes?	
¿La clínica dental cuenta con un número suficiente de EPIs?	
¿La clínica cuenta con pantallas de metacrilato en la zona de recepción?	
¿Se han cubierto los dispositivos con plásticos desechables?	
¿Se han eliminado los objetos de las zonas comunes?	
¿Se han marcado las distancias de seguridad (al menos 1.5 m) en todas las áreas?	
¿Se ha incluido un dispensador con jabón líquido y papel en el baño?	
¿Se ha desconectado el aire acondicionado?	
¿Se ventilan con frecuencia las zonas comunes y gabinetes?	
DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA	
¿Se ha limpiado el suelo de zonas comunes y gabinetes con el producto adecuado?	
¿Se ha sustituido el uso de mopa por aspiradores/escobas?	
¿Se han repasado superficies como pomos, interruptores con el producto adecuado?	
En el caso de toma de impresiones y envío a laboratorio, ¿conoce el protocolo de desinfección?	
¿Se ha limpiado la escupidera dejando actuar el desinfectante durante 2-3 min al final de la jornada?	

ORGANIZACIÓN DE AGENDA Y CITAS

¿Se ha actualizado la asignación de citas prioritarias?

¿Se ha informado al paciente sobre las nuevas normas de protección que se aplican en la clínica?

¿Se ha informado al paciente que el pago se realizará con tarjeta?

¿Se ha informado al paciente que sea puntual en su cita?

¿Se ha informado al paciente que deberá acudir solo a su cita?

ATENCIÓN CLÍNICA

¿El paciente se ha enjuagado con colutorio: peróxido de hidrógeno al 1% o povidona yodada al 0.2%?

¿El paciente se ha frotado las manos con gel hidroalcohólico antes de entrar?

¿Se le ha entregado al paciente cubrezapatos?

¿El paciente se ha retirado los objetos personales?

¿Es posible posponer la cita si el tratamiento implica generación de aerosoles?

En el caso de necesidad de RX, ¿es posible realizar una RX extraoral?

¿Se ha preparado el material necesario, evitando la exposición del instrumental que no se vaya a usar?

¿Ha cerrado la puerta del gabinete?

¿Se han desinfectado superficies y aditamentos?

¿Se han protegido las superficies con plásticos desechables?

¿Se han considerado las medidas específicas durante el tratamiento? Suturas reabsorbibles, reducción del uso del material rotatorio

VIGILANCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO

¿Se ha realizado un cuestionario para actualizar el estado de salud de los trabajadores?

¿Se han supervisado los protocolos de actuación y detectado posibles mejoras?

¿Se ha contactado con PRL para el asesoramiento de actuación clínica?

PROTOCOLO DE REGRESO A CASA

¿Se han dejado los elementos e indumentaria de trabajo en la clínica dental?

Al regresar a casa, ¿se han dejado los zapatos o se han desinfectado antes de entrar?

¿Se han lavado las manos al llegar a casa?

¿Se ha limpiado el teléfono, gafas y cualquier otro dispositivo de uso frecuente con agua y jabón?

¿Se han desinfectado los objetos que procedan de la calle?



#postcovid19

MBA[®]
dental

DIRECTORIO

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: <https://www.mscbs.gob.es>

Ministerio de Ciencia e Innovación: <http://www.ciencia.gob.es>

Organización Mundial de la Salud (OMS) <https://www.who.int/es>

Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es>

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: <http://www.mitramiss.gob.es>

Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios: <https://www.aemps.gob.es>

Consejo de Dentistas España: <https://www.consejodentistas.es>

Sociedad Española Salud Pública: <https://sespas.es>

Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral: <http://sespo.es>

Sociedad Española de Medicina de Urgencia y Emergencias: <https://www.semes.org>

Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo: <http://www.aeemt.com/web/informacion-actualizada-coronavirus-covid-19/>

Centers for Disease Control and Prevention: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/infection-control.html>

European Centre for Disease Prevention and Control (ECDC) : <https://www.ecdc.europa.eu/en>

Eurosurveillance: <https://www.eurosurveillance.org/content/eurosurveillance/browse>

Covid-19 Data Portal: <https://www.covid19dataportal.org>

Pubmed: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>

MBA dental: <https://www.mbadental.pro>

MBA dental®

Dirección de Clínicas Dentales



Formación avalada por



MBA dental®